

## PATENT ASSIGNMENT COVER SHEET

Electronic Version v1.1  
Stylesheet Version v1.2

EPAS ID: PAT7767830

<b>SUBMISSION TYPE:</b>	NEW ASSIGNMENT
<b>NATURE OF CONVEYANCE:</b>	CHANGE OF NAME
<b>CONVEYING PARTY DATA</b>	
<b>Name</b>	<b>Execution Date</b>
NABRAWIND SL	11/19/2019
<b>RECEIVING PARTY DATA</b>	
<b>Name:</b>	EVOLUWIND, S.L.
<b>Street Address:</b>	EMILIO ARRIETA 6 - 2D
<b>City:</b>	PAMPLONA
<b>State/Country:</b>	SPAIN
<b>Postal Code:</b>	31002
<b>PROPERTY NUMBERS Total: 1</b>	
<b>Property Type</b>	<b>Number</b>
<b>Patent Number:</b>	9644386
<b>CORRESPONDENCE DATA</b>	
<b>Fax Number:</b>	(781)821-8919
<i>Correspondence will be sent to the e-mail address first; if that is unsuccessful, it will be sent using a fax number, if provided; if that is unsuccessful, it will be sent via US Mail.</i>	
<b>Phone:</b>	17818218920
<b>Email:</b>	snf33237@gmail.com
<b>Correspondent Name:</b>	STEVEN N. FOX
<b>Address Line 1:</b>	PO BOX 193
<b>Address Line 4:</b>	SHARON, MASSACHUSETTS 02067
<b>NAME OF SUBMITTER:</b>	STEVEN N. FOX, ESQ.
<b>SIGNATURE:</b>	/Steven N. Fox/
<b>DATE SIGNED:</b>	01/30/2023
<b>Total Attachments: 16</b>	
source=escritura cambio nombre#page1.tif	
source=escritura cambio nombre#page2.tif	
source=escritura cambio nombre#page3.tif	
source=escritura cambio nombre#page4.tif	
source=escritura cambio nombre#page5.tif	
source=escritura cambio nombre#page6.tif	
source=escritura cambio nombre#page7.tif	

source=escritura cambio nombre#page8.tif  
source=escritura cambio nombre#page9.tif  
source=escritura cambio nombre#page10.tif  
source=escritura cambio nombre#page11.tif  
source=escritura cambio nombre#page12.tif  
source=escritura cambio nombre#page13.tif  
source=escritura cambio nombre#page14.tif  
source=escritura cambio nombre#page15.tif  
source=escritura cambio nombre#page16.tif

# MARÍA-LUISA SALINAS ALAMÁN

## NOTARIO

-- NUMERO MIL SESENTA Y NUEVE-----

--- ESCRITURA DE ELEVACIÓN A PÚBLICO DE ACUERDOS  
SOCIALES -----

--- En PAMPLONA, mi residencia, a diecinueve de Noviembre de  
dos mil diecinueve.-----

--- Ante mí, MARÍA LUISA SALINAS ALAMÁN, Notario del Ilustre  
Colegio de Navarra.-----



Avda. Carlos III, 29 - 1º  
31002 PAMPLONA

Tel. 948 21 14 37 PAMPLONA MERCANTIL

T. 1.701 F. 129

mlsalinas@cc

NABRAWIND SL

Presentación: 1/2019/5.831 Folio: 926

Prot.: 2019/1069/N/19/11/2019

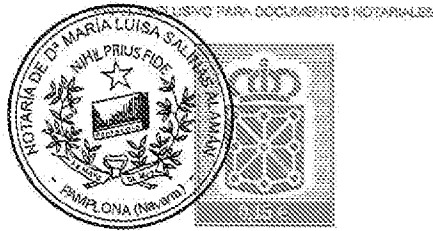
Fecha: 28/11/2019 12:41 N.Entrada: 1/2019/7.714,0

Pres:ARRIETA GARCIA, JUANA MARIA

PATENT

REEL: 062542 FRAME: 0501





K 9941943

**MARÍA LUISA SALINAS ALAMÁN**

NOTARIO

Avda. Carlos III, núm. 29 - 1º

31002 PAMPLONA

Tel. 948 21 14 37

E-mail: mlsalinas@correonotarial.org

-- NUMERO MIL SESENTA Y NUEVE-----

-- ESCRITURA DE ELEVACIÓN A PÚBLICO DE ACUERDOS  
SOCIALES -----

--- En PAMPLONA, mi residencia, a diecinueve de Noviembre de  
dos mil diecinueve.-----

--- Ante mí, MARÍA LUISA SALINAS ALAMÁN, Notario del Ilustre  
Colegio de Navarra.-----

----- **COMPARECE** -----

--- **DON ENEKO SANZ PASCUAL**, mayor de edad, casado,  
ingeniero industrial, con domicilio a estos efectos en Pamplona  
(Carlos III el Noble, 11-2º Izquierda), con D.N.I./N.I.F. número  
44627553D.-----

--- **INTERVIENE.**-----

--- En nombre y representación, como Vicesecretario del Consejo de  
Administración, de la Compañía mercantil "**EVOLUWIND, S.L.**",  
domiciliada en Pamplona (Carlos III el Noble, 11-2º Izquierda);  
constituida, por tiempo indefinido, con la denominación de  
"**NABRAWIND, S.L.**", en escritura autorizada el día 8 de enero de  
2014, por el Notario de Pamplona, Don Joaquín de Pitarque  
Rodríguez, número 29 de protocolo. Consta inscrita en el Registro

**PATENT**

**REEL: 062542 FRAME: 0503**

Mercantil de Navarra al tomo 1701, folio 119, hoja NA- 33737. -----

--- C.I.F. número B71167241. -----

--- Ejecuta acuerdos de la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad, celebrada el día 1 de octubre de 2019, según me acredita con una certificación expedida por el compareciente, como Vicesecretario de dicho Consejo de Administración, con el visto bueno de su Presidente, Don Hely-Ricardo Savii, que dejo unida a esta matriz, legitimando las firmas que la autorizan. -----

--- Yo, la Notario, hago constar expresamente que he cumplido con la obligación de identificación del titular real que impone la Ley 10/2010, de 28 de Abril, cuyo resultado consta en la Base de datos de Titular Real que he consultado, cuyo contenido coincide con lo manifestado por el compareciente. -----

--- Me asegura la vigencia de dicha Sociedad y del cargo y facultades en virtud de las cuales actúa; y yo, el Notario, doy fe de que, a mi juicio y bajo mi responsabilidad, han quedado suficientemente acreditadas sus facultades representativas para el presente otorgamiento.-----

--- Identifico al compareciente por su documento de identidad y, según interviene, le considero con capacidad bastante para esta escritura de **ELEVACIÓN A PÚBLICO DE ACUERDOS SOCIALES**, y -----

----- **O T O R G A** -----

--- **PRIMERO.-** La Sociedad "EVOLUWIND, S.L.", tal y como está



representada, eleva a público los acuerdos que resultan de la certificación protocolizada y, en su virtud: -----

--- Se modifica la denominación social de la Compañía, que pasa a ser la de "**EVOLUWIND, S.L.**", en vez de "*Nabrawind, S.L.*". -----

--- En consecuencia, se modifica el artículo 1º de los Estatutos Sociales que, en lo sucesivo, tendrá la redacción que resulta de la certificación protocolizada y que no se transcribe para evitar inútiles repeticiones. -----

--- Me acredita la no existencia de otra Sociedad con igual denominación a la aquí adoptada, mediante la correspondiente certificación del Registro Mercantil Central (Sección de Denominaciones), número 19139495, que dejó unida a esta matriz. -

--- **SEGUNDO.**- Manifiesta expresamente: -----

--- Que el nuevo texto aprobado del artículo 1º de los Estatutos sociales coincide exactamente con la propuesta formulada para su modificación. -----

--- **TERCERO.**- Solicita expresamente: -----

--- A efectos de lo dispuesto en el artículo 196 del Reglamento Notarial, la no presentación telemática del presente documento. -----

--- La constancia registra] de lo otorgado y, a efectos de lo

establecido en el artículo 54.1 del Reglamento del Registro Mercantil, que la nota de calificación que pudiera extenderse se consigne en hoja separada.-----

--- **PROTECCIÓN DE DATOS.**- De conformidad a la normativa vigente en materia de Protección de Datos, le informamos que este Despacho Notarial y la Dirección General de los Registros y el Notariado son responsables de tratamiento de datos con las finalidades del otorgamiento del documento público, y su facturación y archivo, respectivamente. Tiene reconocidos derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición tal y como se explica en la información adicional que puede solicitar en recepción.-----

--- Hago las reservas y advertencias legales, especialmente las derivadas de la Legislación Mercantil, la obligatoriedad de la inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil. -----

--- Leo esta escritura al compareciente, por su elección, presta su consentimiento y firma. -----

--- Y yo, la Notario, doy fe de: la capacidad y legitimación del otorgante, que he leído la escritura íntegra, que el consentimiento se ha prestado libremente, que el compareciente ha hecho constar haber quedado debidamente informado de su contenido y alcance y de que este otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada del otorgante interviniente; así como de cuanto se contiene en este instrumento público, extendido sobre dos folios de papel timbrado de la Serie K, números 9936554 y 9936555. Está/n la/s firma/s del/de los compareciente/s, mi signo, firma y



K 9941945



rúbrica y el sello oficial de mi Notaría. -----

**Sigue Documentación Unida**

Lined area for additional documentation.

**DON ENEKO SANZ PASCUAL** como vicesecretario del Consejo de Administración de la compañía mercantil **EVOLUWIND, S.L.**, sociedad de nacionalidad española, con domicilio en Pamplona (Navarra), avenida Carlos III el noble 11, 2ª Izda y C.I.F. número B-71167241 inscrita en el Registro Mercantil de Navarra, al tomo 1701, folio 119, hoja NA-33737,

**CERTIFICO:**

Que en la documentación social consta un acta correspondiente a la siguiente **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS**

**Lugar y fecha de celebración:** En Pamplona (Navarra), en el domicilio social, el día 1 de octubre de 2019.

**Lista de asistentes:** Previa formación de la lista correspondiente, resultó que asistían a la reunión la totalidad de los socios de la Compañía, cuyos nombres figuran en el Acta, los cuales la firmaron junto con el Presidente y el Secretario de la Junta. Igualmente se encontraban presentes los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad.

**Carácter de la Junta:** Universal, por encontrarse presentes todos los socios y haber decidido por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, de conformidad con lo establecido en el artículo 178 de la Ley de Sociedades de Capital.

**Puntos aceptados como Orden del Día:** Entre otros, todos aquellos sobre los que se adoptaron los acuerdos que después se transcribirán, aceptados por todos los asistentes.

**Quórum de votación:** Los acuerdos se adoptaron por unanimidad.

**Aprobación del acta de la Junta:** Por unanimidad de los asistentes y a continuación de haberse celebrado la misma.

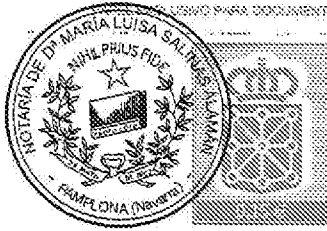
**Presidente y Secretario de la Junta:** Por unanimidad, actuó como Presidente DON HELY RICARDO SAVII y como Secretario DON ENEKO SANZ PASCUAL.

**Acuerdos adoptados:** Entre otros, se adoptaron los siguientes acuerdos que se transcriben de forma literal:

**Primero.-** Modificar la denominación social de la compañía que pasará a ser EVOLUWIND, S.L. y modificar, en consecuencia, el artículo 1º de los estatutos sociales de la compañía que pasarán a tener la siguiente redacción:

**ARTÍCULO 1º.- Denominación.**

*La Sociedad tiene por denominación "EVOLUWIND, S.L." y se regirá por estos Estatutos, por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de Julio, y demás disposiciones legales aplicables.*



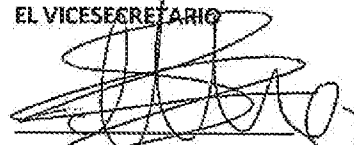
K 9941946

Y para que surta los efectos procedentes, expido la presente Certificación en Pamplona a 1 de octubre de 2019.

Vº Bº EL PRESIDENTE

  
DON HELY-RICARDO SAVII

EL VICESECRETARIO

  
DON ENERO SANZ PASCUAL





Registro Mercantil Central  
Sección de Denominaciones

CSV: 12814001-INC-19139495-INR-47766214

**CERTIFICACIÓN NO. 19139495**

DON José Miguel Masa Burgos, Registrador Mercantil Central,  
certifico en base a lo interesado por:  
D/Da. NABRAWIND, S.L.,  
que su solicitud fue presentada al Diario Informatizado con fecha  
30/09/2019, asiento 19141590 y asimismo que, efectuada la pertinente  
busca en la Base de Datos,

CERTIFICO: Que NO FIGURA registrada la denominación

**### EVOLUWIND, S.L. ###**

En consecuencia, QUEDA RESERVADA DICHA DENOMINACIÓN a favor del citado interesado, por el plazo de seis meses desde la fecha que a continuación se indica, conforme a lo establecido en el artículo 412.1 del reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, a Uno de Octubre de Dos Mil Diecinueve.

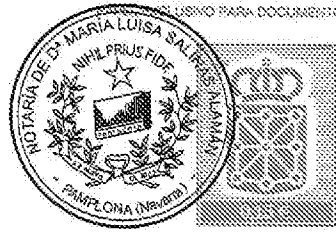
EL REGISTRADOR,

*La precedente certificación aparece suscrita por el Registrador antes expresado, con su firma electrónica reconocida, creada y desarrollada al amparo del artículo 108 y siguientes de la Ley 24/2001 de 27 de diciembre y disposiciones concordantes.*

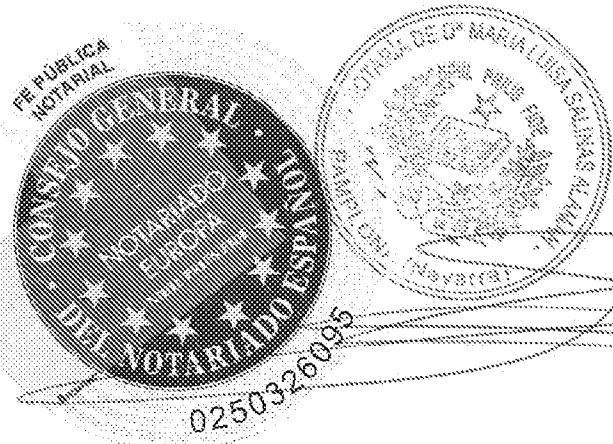
*El presente documento podrá verificarse utilizando el CSV arriba indicado en la URL <http://www.rmc.es/csv>*

\* NOTA.- Esta certificación tendrá una vigencia, a efectos de otorgamiento de escritura, de TRES MESES contados desde la fecha de su expedición, de conformidad a lo establecido en el art. 414.1 del Reglamento del Registro Mercantil.

**PATENT**  
**REEL: 062542 FRAME: 0510**



DOY FE QUE ES PRIMERA COPIA LITERAL DE SU MATRIZ, OBRANTE EN MI PROTOCOLO GENERAL CORRIENTE, Y QUE, DEJANDO NOTA EN SU ORIGINAL, LA EXPIDO, SIN EFICACIA EJECUTIVA, PARA LA SOCIEDAD OTORGANTE, SOBRE CINCO FOLIOS DE PAPEL TIMBRADO PROVINCIAL DE LA SERIE K, NÚMEROS 9941943, 9941944, 9941945, 9941946 Y 9941947. EN PAMPLONA, EL MISMO DÍA DE SU OTORGAMIENTO. -



*[Handwritten signature]*

DOCUMENTO SIN CUADROS



**PATENT**  
**REEL: 062542 FRAME: 0512**



EVOLUWIND SL

DOCUMENTO: 1/2019/7.714,0 ASIENTO: 2019/5831 DE FECHA: 28/11/2019

EL REGISTRADOR MERCANTIL que suscribe, previo examen y calificación del documento precedente de conformidad con los artículos 18-2 del Código de Comercio y 6 del Reglamento del Registro Mercantil, ha procedido a su inscripción en la fecha de la presente nota, en el:

TOMO : 1701

LIBRO : 0

FOLIO : 129

HOJA : NA-33737

INSCRIP.: 11

FACTURA: ΔC/SQ43

PAMPLONA/IRUÑA, 13 de Diciembre de 2019

EL REGISTRADOR

Fdo. Fernando J. Carabaña Aguado

Ley 8/69 - Ad. 5ª  Base declarada  Acto sin base de cuantía

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:

- De conformidad con la instancia de presentación, los datos personales expresados en la misma y en los documentos presentados han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. La información en ellos contenida sólo será tratada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la normativa registral.

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.

- En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): [www.agpd.es](http://www.agpd.es). Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección [dpo@corpme.es](mailto:dpo@corpme.es)





LISTADO DE ACTOS INSCRITOS

(Entrada 1/2019/7.714,0)

FECHA : 13/12/2019 HORA : 15:10

---

**NABRAWIND SL - B71167241**

---

**Cambio de denominación**  
EVOLUWIND SL

Negativa del REMIC : 2019 / 139495

**Datos Registrales:**

Tomó: 1701 , Libro: 0 , Folio: 129 , Sección: 8 , Hoja : NA 33737  
Inscripción o anotación : 11 / Fecha: 13/12/2019 Año Pre.: 2019

**Importe de publicación en BORME : 28,16**

La presente información se certifica a los efectos previstos en el apartado 2 del artículo 25 (rectificación de errores) de la Orden del Ministerio de Justicia de 30 de diciembre de 1991.

